



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 42/2012

CAMPEONATO NACIONAL DOBLES DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

Real Golf de Pedreña. 21 al 23 de Julio de 2012

LUGAR:

REAL GOLF DE PEDREÑA

Carretera General, s/n

39130 PEDREÑA (Cantabria)

Tel.: 942 50 00 01

Fax: 942 50 01 36

E-mail: info@rgpedrena.es

Web: www.realgolfdepedrena.com

SITUACIÓN Y ACCESO:

Por la autovía A-8, tomar la salida 202 (Heras/Gajano/Pedreña). Continuar por la CA-141 y seguir las señalizaciones durante unos 7 kilómetros hasta Pedreña. También existe un servicio público de lanchas (Pedreñeras) que unen por mar, cada media hora, Santander con Pedreña. La duración del trayecto es de 15 minutos.

Aeropuertos más cercanos:

SANTANDER (12 kilómetros, aprox.)

BILBAO (80 kilómetros, aprox.)

FECHAS:

Del 21 al 23 de julio de 2012

Entrenamiento oficial: 20 de julio de 2012 (Gratuito)

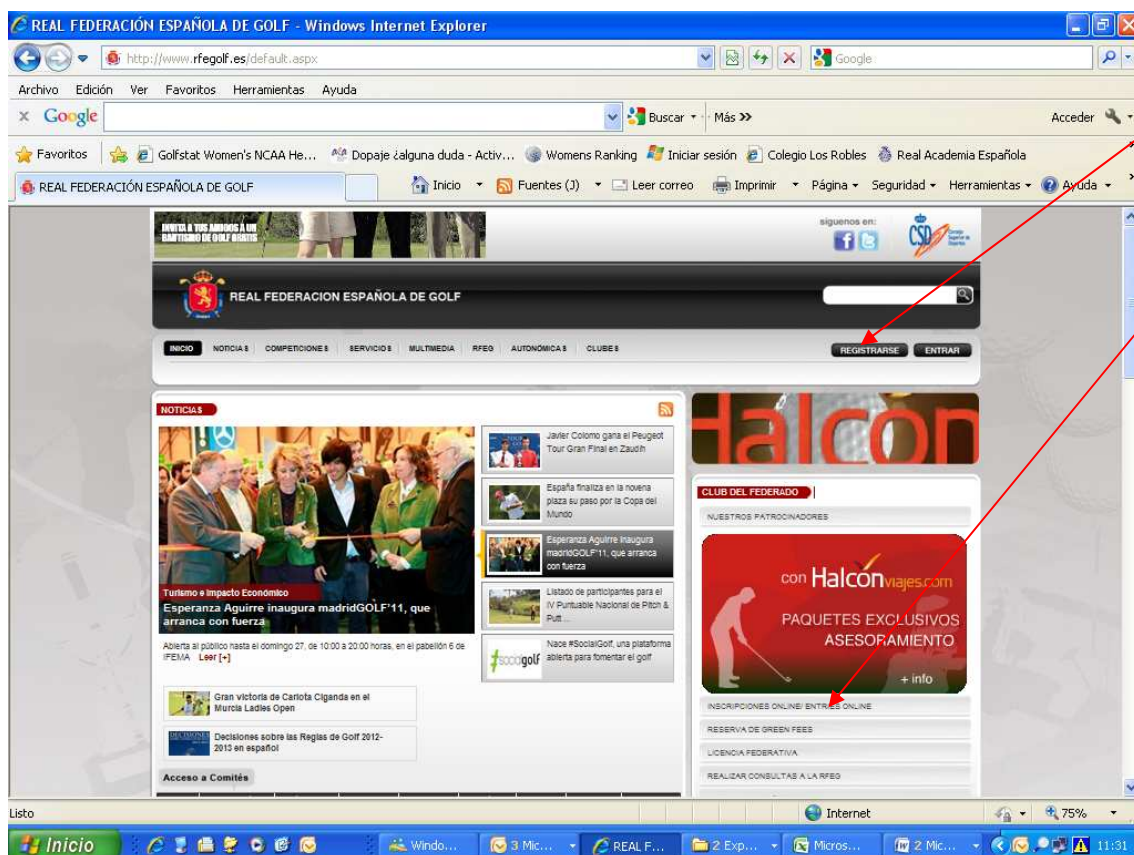
Una vez publicada la lista con los nombres de las parejas admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Real Golf de Pedreña.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online / Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 10 de julio de 2012. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 11 de julio de 2012.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el Real Golf de Pedreña, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores Mayores.....75, 00 € por jugador
- Jugadores Juniors.....35, 00 € por jugador

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las parejas inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición (ninguno de los dos jugadores).

Además, los dos jugadores estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Aquellas parejas que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba (*limitado a suma de hándicap 24,0*).

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., han realizado un bloqueo de habitaciones en los siguientes establecimientos:

- **HOTEL BALNEARIO DE SOLARES ******
- **APARTAMENTOS GOLF** (2 llaves)

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día 10 DE JULIO DE 2012, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

***NOTA:** Debido a que en la época en la que se disputa el campeonato es temporada súper alta en Santander, rogamos, por favor, agilicen las solicitudes de reserva de alojamiento.*

Además del alojamiento ofertado anteriormente, la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. ha realizado un bloqueo adicional de habitaciones en pequeños establecimientos de la zona de Pedreña (unas 5 habitaciones por establecimiento). Por todo ello, si están interesados en un alojamiento más cercano al golf, la empresa Hole Golf-Eventos 90 S.L. estudiará cada solicitud para ver las posibilidades y opciones disponibles, dado lo complicado que está el tema del alojamiento en la zona.

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación en el BOE de 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba

la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012). Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24 y <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/>”

En Madrid, a 11 de junio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

A red circular stamp of the Real Federación Española de Golf (RFEG) is visible. The stamp features a central emblem with a lion and the text "FEDERACION ESPANOLA DE GOLF" around the perimeter. A black ink signature is written over the stamp.

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

CAMPEONATO NACIONAL DOBLES DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

REGLAMENTO

Condiciones

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuya suma de hándicaps exactos de la pareja no exceda de 24,0.

El número de participantes no podrá exceder de 60 parejas, que serán las inscritas, correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto, nunca superior a 24,0. En caso de igualdad en esta suma, participará la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo. Si persistiera el empate, se decidirá a favor de la pareja con la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre las parejas inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 60 de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicap exacto será en favor de la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo. Si persistiera el empate, se decidirá a favor de la pareja con la fecha más temprana de registro de la inscripción.

El mínimo de parejas para celebrar el Campeonato será de seis.

Forma de juego:

Se jugará la modalidad Foursome Scratch (barras blancas), en tres días, a ser posible consecutivos. La fórmula de juego dependerá del número de parejas inscritas:

1er supuesto: **Que las parejas inscritas sean más de 32.**

El primer día por la mañana se jugará una prueba clasificatoria a 18 hoyos Stroke Play, clasificándose las 16 mejores parejas. Los empates para cualquier puesto se desharán de conformidad con la fórmula de los mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos del campo. Si persistiera el empate, se resolverá a favor de la pareja con hándicap de juego más alto.

Se establecerá el cuadro correspondiente a 16 parejas, para iniciar las rondas de Match Play. La primera ronda se jugará por la tarde del primer día de Campeonato. La segunda y tercera rondas, por la mañana y tarde del 2º día, y la final, el tercer día, a 36 hoyos.

En caso de empate en una eliminatoria, se resolverá de inmediato por el sistema de "muerte súbita" al primer hoyo ganado, por los hoyos que previamente haya designado el Comité. En caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal del recorrido.

2º supuesto: **Que el número de parejas inscritas sea 32 o menor.**

Todas las parejas inscritas pasarán directamente a participar en las rondas de Match Play. Se establecerán cuatro cabezas de serie de la siguiente manera:

1. Pareja ganadora de la edición anterior.
2. Pareja finalista de la edición anterior.
3. Parejas con suma de hándicap exacto más baja. En caso de empate en esta suma, será cabeza de serie la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo. Si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

El resto del cuadro se establecerá por suma de hándicap, utilizándose el cuadro correspondiente, según el número de parejas inscritas. En caso de haber más de 16 parejas, la 1ª y 2ª eliminatorias se jugarán por la mañana y tarde del primer día, la 3ª y 4ª el segundo día y la final el tercer día a 36 hoyos. En caso de haber más de 8 parejas, la primera eliminatoria se jugará el primer día, la segunda y tercera el 2º día, y la final el tercer día a 36 hoyos. En caso de haber 8 parejas, se jugarán la 1ª y 2ª eliminatorias el primer día, y la final, a 36 hoyos, el segundo día.

El Comité de la Prueba establecerá el horario de la prueba clasificatoria de la forma que estime conveniente.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del indicio de la prueba.

Premios:

Cada uno de los componentes de las parejas Campeona y Subcampeona de España recibirá una copa donada por la R.F.E.G.

Todos los trofeos anteriormente mencionados se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

No se permitirá la concesión de otros trofeos distintos a los señalados sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

CAMPEONATO NACIONAL DOBLES DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

R.G. de Pedreña (Santander). 21 al 23 de Julio de 2012

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos.....	Nombre.....
Población.....	Tel. Móvil.....
Fax.....	SOLICITUDES POR E-MAIL
E-mail (IMPORTANTE).....	
Jugador (1).....	
Jugador (2).....	

Establecimiento	Cat.	Bloqueo	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 y 4 personas	Desayuno	Cena
HOTEL BALNEARIO DE SOLARES En Solares, a unos 15', en coche, del club de golf. Balneario, gimnasio, restaurante, etc. www.hotelbalneariosolares.es	4 ****	45	Individual-DUI 93,00 €/noche con IVA	Doble 2 camas 93,00 €/noche con IVA	No Disponible	INCLUIDO Buffet	Dispone de menú
APARTAMENTOS GOLF En el golf, a unos 900 mts. de la casa club, atravesando por el campo de golf. Se incluye limpieza diaria, excepto de útiles de cocina y platos. Prioridad para clientes para los dos campeonatos (dobles e individual) www.apartagolf.com	2 llaves	2 Estudios 5 1 dormit. 5 2 dormit.	(2 unidades) Estudio-Ático 1 baño 1 persona: 70,00 €/noche 2 personas: 90,00 €/noche con IVA	(6 unidades) 1 dormitorio 1 baño 1 persona: 70,00 €/noche 2 personas: 90,00 €/noche 3 personas: 112,00 €/noche con IVA	(6 unidades) 2 dormitorios 2 baños Para 3 personas: 132,00 €/noche Para 4 personas: 137,00 €/noche Para 5 personas: 140,00 €/noche con IVA	No incluido Posibilidad en la casa club	No incluida Posibilidad en la casa club

Precios por habitación/apartamento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Habitación Doble de uso Individual

NOTA: Debido a que en la época en la que se disputa el campeonato es temporada súper alta en Santander, rogamos, por favor, agilicen las solicitudes de reserva de alojamiento. Además del alojamiento ofertado anteriormente, hemos realizado un bloqueo adicional de habitaciones en pequeños establecimientos de la zona de Pedreña (unas 5 habitaciones por establecimiento). Por todo ello, si están interesados en un alojamiento más cercano al golf, estudiaríamos cada solicitud para ver las posibilidades y opciones disponibles, dado lo complicado que está el tema del alojamiento en la zona.

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO _____

Fecha de llegada: _____ F. salida fija: _____ F. salida según corte: _____

Habitación Individual DUI: _____ Habitación Doble: _____ Doble+supletoria: _____

Estudio: _____ Apartamento 1 dormitorio: _____ Apartamento 2 dormitorios: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 10 de Julio de 2012

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de parejas admitidas